

INFORME DE GERENCIA

Señores
ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA *SUPERMAG S.A.*
Presente

Señor Presidente y señores ACCIONISTAS, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Valores, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que refiere al Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presentó para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañía *SUPERMAG S.A.*, el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la empresa durante el año 2014.

Forman parte de este informe los resultados obtenidos en el presente año y aspiramos que en el año venidero se fortalecerá con los resultados obtenidos en el 2014.

Antecedentes.

La compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 9 de diciembre de 2004 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número ciento cuarenta y siete y anotada en el repertorio bajo el número doscientos cincuenta y seis de fecha 11 de febrero de dos mil cinco.

El nueve de junio de dos mil diez, ante la señora Notaria Segunda del cantón Pasaje, Abg. Mary Reyes Arévalo, la compañía adquirió el dominio sobre varias propiedades agrícolas y ganaderas por contrato de aportación y transferencia de activos que hace el señor Andrés David Machuca Granda a favor de la compañía, que se inscribió en el Registro de la Propiedad del cantón El Guabo con el número cuatrocientos noventa y nueve el cinco de julio de dos mil diez.

El quince de diciembre del año dos mil diez, la compañía aumentó su capital social a ochocientos treinta y seis mil dólares americanos, por escritura pública que se autorizó ante el Notario Quinto del cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número mil quinientos treinta y dos y anotada en el repertorio con el número dos mil setecientos dieciocho.

La compañía mantiene luego de los aumentos efectuados un capital social de ochocientos treinta y seis mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 836.000.00), dividido en ochocientos treinta y seis mil acciones sociales, iguales, acumulativas de indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una., suscrito y pagado de acuerdo a como sigue:

Nº ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR USD.
01 ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA	835.946	\$ 835.946,00
02 ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA	9	\$ 9,00
03 ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ	9	\$ 9,00
04 ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS	9	\$ 9,00
05 JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA	9	\$ 9,00
06 JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ	9	\$ 9,00
07 ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR	9	\$ 9,00
SUMAN	836.000,00	\$ 836.000,00

INFORME

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

En el ejercicio económico 2014, la compañía ha mantenido la calidad productiva en la producción bananera y ganadera; y estabilizó la comercialización de la fruta con la firma de un contrato para la para garantizar el pago del precio oficial.

Los objetivos planteados para este año, se han cumplido parcialmente, toda vez que en efecto, hemos conseguido consolidar nuestra producción, lo que ha generado que consigamos mejorar nuestros índices de producción manteniendo una escala productiva similar a la de años anteriores, pese a las inversiones efectuadas; con respecto a la comercialización, el contrato de comercialización suscrito nos asegura tener la posibilidad de recibir en este año y los próximos años, la compra de la fruta y el pago del precio oficial.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de las autoridades agrarias, ambientales, laborales y societarias, y a las otorgadas por la Junta Universal de Accionistas, cuyas disposiciones constan en las respectivas actas. Dejo expresa constancia de la contribución de todos los accionistas para el éxito de la gestión administrativa.

3.- Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio, en el Ámbito Administrativo, laboral y legal;

No se han presentado elementos destacados en el presente ejercicio económico 2014, aspiramos que en el próximo año se concreten y mejoren los procesos.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

En análisis de los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, demuestran que la compañía, mantiene un patrimonio de Tres millones setecientos setenta y ocho mil

trescientos setenta y nueve 46/100 Dólares americanos, reflejando además una utilidad del ejercicio de ochenta y tres mil quinientos quince 98/100 Dólares americanos, con una proyección al siguiente ejercicio de buscar recursos necesarios para mejorar los procesos de producción bananera, control de plagas, fertilización y riego, así como mejorar la producción lechera y de carne para aumentar la capacidad productiva de la compañía y obtener beneficios económicos para los accionistas.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

El ejercicio 2014, conforme queda establecido ha generado utilidades que se recomienda sean reinvertidas y utilizadas para mejorar la actividad productiva de la compañía, o se dé el destino que la Junta General resuelva otorgarle a las mismas.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

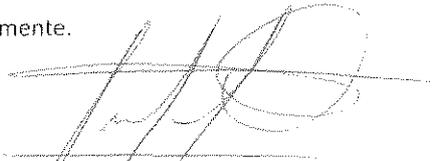
Para el año 2015, es necesario que la compañía mejore sus procesos productivos en beneficio de los accionistas.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



DR. JUAN CANDÓ PACHECO
GERENTE GENERAL SUPERMAG S.A.
Enero del 2015, Machala, Ecuador